

IV Encuentro de Educadores e Investigadores  
de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de  
la Información de Iberoamérica y el Caribe  
Maracaibo, Venezuela, 20-24 de abril de 1998

**PROPUESTA DE MAESTRÍA EN  
CIENCIA DE LA INFORMACIÓN**

Lic. Elsa Barber<sup>1</sup>

Lic. Susana Romanos de Tiratel<sup>2</sup>

Resumen: PROPUESTA DE MAESTRIA EN CIENCIA DE LA INFORMACION. (The Master of Information Science Proposal). Barber, E., Romanos de Tiratel, S. Se presenta la propuesta de la Maestría en Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se estructura en dos orientaciones: I. Gestión de Recursos de Información y II. Diseño y Análisis de Sistemas de Información.

Palabras clave: CIENCIA DE LA INFORMACION - MAESTRIA - ARGENTINA

**PRESENTACIÓN**

El presente trabajo constituye la **Propuesta de Maestría en Ciencia de la Información** de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, elaborado por las Lic. Elsa Barber, Directora del Departamento de Bibliotecología y Documentación y la Lic. Susana Romanos de Tiratel, Directora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas.

---

<sup>1</sup>Lic. E. Barber. Directora Departamento de Bibliotecología y Documentación. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

<sup>2</sup>Lic. S. Romanos de Tiratel. Directora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Esta fue presentada por las autoras al Consejo Directivo de la Facultad en agosto de 1997 y se encuentra en trámite de aprobación para luego ser elevada al Consejo Superior de la Universidad.

## **FUNDAMENTACIÓN**

La reglamentación que promueve los estudios de posgrado, emanada de la Universidad de Buenos Aires, concibe a éstos como un ciclo superior de la enseñanza formal orientado hacia el cultivo intensivo de la investigación, de la especialización ocupacional y de la actualización en todas las áreas que contribuyan al desarrollo del conocimiento propiamente dicho, a la solución de los problemas actuales de la sociedad y a su transformación. En este sentido, la Maestría en Ciencia de la Información ha sido concebida con la intención de cumplir con este compromiso en un área de importancia prioritaria en la sociedad actual.

La Ciencia de la Información es un campo dedicado a la indagación científica y a la práctica profesional orientadas hacia los problemas de la comunicación y la transferencia efectivas del conocimiento y de sus registros entre los seres humanos, en el contexto de los usos y de las necesidades de información tanto de la sociedad en su conjunto como de sus instituciones e individuos. Al enfocar estos problemas de particular interés se recurre, sacando toda la ventaja posible, a la moderna tecnología de la información.

Las palabras clave en la definición anterior connotan las áreas de concentración problemática tanto para las investigaciones como para la práctica, trazando límites intelectuales y profesionales significativos para la Ciencia de la Información.

La Ciencia de la Información cumple con dos requisitos fundamentales: la especialización y la interdisciplina en un área nueva del conocimiento. Para abordar integralmente el problema de la información en el mundo contemporáneo ha desarrollado saberes y métodos altamente específicos que son característicos de la disciplina. Aun cuando no haya un acuerdo unánime sobre su alcance, su status y la problemática que le es propia, se coincide en su carácter eminentemente interdisciplinario, sobre todo en sus estrechas relaciones con cuatro áreas básicas del conocimiento: la Bibliotecología, la Ciencia de la Computación, la Ciencia Cognitiva y la Comunicación. Esto sin descartar otras disciplinas como la Filosofía, la Economía, la Estadística, la Administración, la Sociología, la Psicología, la Ingeniería, etc., que desde distintos marcos teóricos aportan conceptos y puntos de vista de indudable interés y aprovechamiento para la Ciencia de la Información.

La información es el insumo del conocimiento y éste se está convirtiendo en el núcleo central del orden social y económico emergente. Las connotaciones derivadas de esta realidad llevan a los países a estimular y apoyar todos los estudios y actividades asociadas con la transferencia de la información y la comunicación del conocimiento tanto a escala nacional como internacional. En este contexto, es indudable la importancia que adquieren los servicios bibliotecarios y de información de las naciones. Sin embargo, esta evidencia no parece serlo tanto en la configuración social, política y económica de la Argentina. Por ello, es necesario enfrentar muchos desafíos y

problemas que pueden ser resueltos desde el campo de la investigación y el desarrollo de la Ciencia de la Información. Este es uno de los motivos para impulsar los estudios en esta área crucial para las sociedades contemporáneas.

La mayoría de los esfuerzos y recursos en Ciencia de la Información estuvieron y todavía están dedicados a los problemas asociados con la Recuperación de la Información (RI). Esta no es la única actividad de la Ciencia de la Información, sino una de las principales, y la fuente más importante para las relaciones interdisciplinarias.

La ingente tarea de hacer accesible a la sociedad un conjunto cada vez más apabullante de conocimientos, fenómeno denominado desde mediados de nuestro siglo la "explosión de la información", junto con la necesidad asociada de proporcionar además la información relevante al usuario preciso en el momento oportuno, se agudiza en nuestros días con la aparición de las redes globales de información y la evolución de las bibliotecas digitales.

La "explosión de la información" es un problema social que comenzó con la ciencia moderna y que ahora se expande a todos los ambientes humanos. La justificación para comprometer esfuerzos y recursos masivos al problema es la importancia estratégica del conocimiento, en primer lugar para el trabajo y el progreso de la ciencia, y además para cualquier persona en la sociedad actual, nacional o global. Así, los esfuerzos e inversiones en el desarrollo de sistemas modernos de recuperación de la información, de bibliotecas digitales y de redes globales electrónicas, involucran dosis masivas de tecnología, cuya importancia se relaciona con los aspectos y problemas sociales y humanos. Estos problemas requieren soluciones específicas con altas dosis de aportes interdisciplinarios y la Ciencia de la Información es la disciplina más adecuada para hacerlo.

A diferencia de otros países en América Latina, en la Argentina no se han encarado emprendimientos educativos de posgrado para desarrollar estudios en Ciencia de la Información, se ha generado muy poca literatura en este campo y no se la ha considerado una disciplina científica *per se* que requiriera estudios y desarrollos independientes. Esta Maestría intenta satisfacer un área de vacancia que se relaciona con tres aspectos fundamentales de la sociedad contemporánea:

1. La evolución de la sociedad de la información que se está acelerando en el mundo desarrollado con efectos muy fuertes y poco estudiados sobre los países en vías de desarrollo. De este modo los papeles sociales y económicos de las actividades asociadas con la información se vuelven cada vez más pronunciadas, acrecentándose su importancia estratégica.
2. El imperativo tecnológico está proporcionando o aún más forzando el desarrollo y las aplicaciones de una siempre creciente variedad de servicios, productos, sistemas y redes de información. El desarrollo de infraestructuras nacionales y globales de información no sólo conlleva aspectos tecnológicos sino además muchos problemas comerciales, sociales, legales y políticos.
3. Las relaciones interdisciplinarias entre todos los campos comprometidos de algún modo con los problemas de la información están cambiando. Hay más interdisciplinaria en los esfuerzos de investigación y desarrollo tanto para la práctica profesional como para las empresas. Como un resultado de la "explosión

de la comunicación”, ejemplificada con la asombrosa expansión de Internet y del concepto de infraestructura global de la información, un número de campos y de nuevos actores se están involucrando para tratar los problemas de la información y del conocimiento, entrando muchas veces en una competencia creciente.

Ante esta vacancia y frente a la magnitud de los problemas enunciados, la Facultad de Filosofía y Letras ha decidido organizar una Maestría en Ciencia de la Información con dos orientaciones: I. Gestión de Recursos de Información, y II. Diseño y Análisis de Sistemas de Información. Este ciclo de posgrado propone una formación especializada con un enfoque amplio, sistemático y completo. Si bien hay antecedentes de estudios similares en España y América Latina, por todo lo expuesto se justifica ampliamente la formación de expertos en el área para nuestro país.

### **OBJETIVOS**

1. Proveer una formación especializada en Ciencia de la Información en dos orientaciones: I. Gestión de Recursos de Información, y II. Diseño y Análisis de Sistemas de Información, a través de una formación académico-profesional de excelencia para la investigación, la docencia y el desempeño profesional en esa área y en todas las actividades e instituciones que requieran de expertos en Ciencia de la Información.
2. Asegurar una capacitación específica para analizar y comprender los determinantes políticos, sociales, económicos y medioambientales significativos que afectan a los sistemas, servicios y tecnologías de la información.
3. Realimentar el sistema universitario y científico-tecnológico con expertos investigadores y docentes formados y orientados en el campo de la Ciencia de la Información.
4. Promover el desarrollo de la capacidad para relacionar la teoría con la práctica mediante el estímulo para emprender proyectos orientados a la resolución de los problemas del área.

### **TÍTULO**

El título a otorgar será el de Magister en Ciencia de la Información de la Universidad de Buenos Aires, con mención del título de grado.

En el dorso del diploma se indicará la orientación y el título de la Tesis.

### **CERTIFICADOS**

Además de quienes accedan a la Maestría como alumnos regulares, aquellos graduados que, por razones de actualización o reorientación, deseen cursar

alguno(s) de los seminarios o cursos, podrán hacerlo en calidad de “alumnos especiales”, previa inscripción y pago del arancel correspondiente.

Si el número de inscriptos fuera mayor al establecido, tendrán prioridad los alumnos regulares de la Maestría. La admisión al Programa de la Maestría como alumno especial no conferirá títulos parciales, sino una certificación del seminario o curso aprobado, la que será extendida por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

### **SEDE**

Se define la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires como la sede de la Maestría en Ciencia de la Información, sin por ello dejar de tener en cuenta otras alternativas, derivadas de la estructura del curriculum:

- a) Parte de la actividad podrá llevarse a cabo en otras facultades y dependencias de la Universidad de Buenos Aires y, eventualmente, en las de otras universidades del país.
- b) Parte de la actividad podrá realizarse, cuando las circunstancias así lo justifiquen, en organismos especializados en investigación y docencia en áreas conexas con la Ciencia de la Información.
- c) Parte de la actividad podrá tener lugar en instituciones de reconocido nivel académico de otros países.

### **PERFIL DEL POSTULANTE**

1. Tal como se establece en los Arts. 5 y 6 del Anexo correspondiente a la Resolución C.S. N° 1678/87 de la Universidad de Buenos Aires, podrán aspirar a cursar la Maestría en Ciencia de la Información:
  - a) Los graduados de la Universidad de Buenos Aires con título correspondiente a una carrera de 5 (cinco) años de duración como mínimo, graduados de otras universidades argentinas estatales y/o privadas reconocidas, y/o universidades extranjeras de nivel similar. La Comisión de Maestría podrá, según el caso, establecer requisitos complementarios de admisión.
  - b) Los graduados de carreras universitarias, de duración menor de 5 (cinco) años de la Universidad de Buenos Aires y/o universidades argentinas estatales y/o privadas reconocidas, y/o universidades extranjeras de nivel similar, podrán postularse para el ingreso previo cumplimiento de los requisitos que establezca la Comisión de Maestría.
  - c) Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados en a) y b), podrán postularse para ingresar a la Maestría en Ciencia de la Información a propuesta de la Comisión de

Maestría y con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras.

2. En todos los casos, los postulantes deberán acreditar como mínimo conocimientos a nivel de lectura comprensiva de idioma inglés.
3. Todos los postulantes que no tengan el español como lengua materna tendrán que acreditar un dominio suficiente de éste.

### **DOCUMENTACIÓN**

Los aspirantes a inscribirse en la Maestría en Ciencia de la Información de la Universidad de Buenos Aires, deberán presentar:

1. Una carta dirigida al señor Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, solicitando la admisión como alumno de la Maestría.
2. Una fotocopia legalizada del título de grado.
3. Un Curriculum Vitae (original y copia), con valor de declaración jurada, que contemple los siguientes ítems: a) datos personales (apellido y nombres, fecha de nacimiento, nacionalidad, tipo y número de documento de identidad, domicilio y teléfono particular y profesional); b) título universitario obtenido (indicar nombre y domicilio de la institución otorgante, duración de la carrera, año de egreso y título final otorgado); c) conocimiento de idiomas (adjuntar certificados si los tuviera); d) antecedentes docentes; e) becas obtenidas (indicar el nombre de la institución otorgante, el lugar de realización, las fechas y la duración de la beca); f) empleo actual vinculado a la profesión o título académico; g) cursos y seminarios de especialización y actualización (indicar el nombre de la institución, el del profesor, la duración en horas, los requisitos de aprobación y la fecha); h) trabajos publicados e inéditos; i) dirección de becarios, tesistas e investigadores; j) subsidios de investigación; k) premios y distinciones; l) otros datos que el postulante estime de interés.
4. Dos cartas de presentación dirigidas a la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.
5. Dos fotografías tamaño carnet.

### **INSCRIPCIÓN**

1. La realizará la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras una vez por año.
2. La Secretaría de Investigación y Posgrado derivará toda la documentación a la Comisión de Maestría para que ésta proceda a evaluar los antecedentes y cite a los postulantes para efectuar una entrevista personal.

### **TAREAS DE INSCRIPCIÓN, REGISTRO DE CALIFICACIONES, ETC.**

Todas las tareas administrativas serán cubiertas por la Secretaría de Investigación y Posgrado que colaborará con la Comisión de Maestría y el Departamento de Bibliotecología y Documentación de la Facultad de Filosofía y Letras para aquellos aspectos académicos que así lo requieran.

### ***OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS***

Para obtener el título de Magister en Ciencia de la Información de la Universidad de Buenos Aires, el aspirante deberá:

1. Aprobar los cursos, seminarios y otras actividades establecidas en el Programa de Maestría en Ciencia de la Información o fijadas por el Tutor con acuerdo de la Comisión de Maestría que contribuyan a la formación integral y superior en las disciplinas involucradas.
2. Aprobar una tesis de Maestría.

### ***PERFIL DEL EGRESADO***

El egresado de esta Maestría estará capacitado para:

1. Desempeñarse como experto en Ciencia de la Información integrando equipos de trabajo tanto disciplinarios como interdisciplinarios en diferentes medioambientes informativos.
2. Diseñar, llevar a cabo y evaluar proyectos de investigación en el área de la Ciencia de la Información.
3. Asesorar, evaluar, coordinar y ejecutar proyectos en el área de la Ciencia de la Información.
4. Transferir los resultados de una formación interdisciplinaria a la docencia de grado.

## **COMISIÓN DE MAESTRÍA**

1. Se constituirá una Comisión de Maestría en Ciencia de la Información designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras. Estará integrada por 5 (cinco) miembros a propuesta del señor Decano.
2. Podrán formar parte de la Comisión de Maestría profesores regulares o interinos con una formación acreditada por su trayectoria profesional, publicaciones y desempeño en investigación.
3. La Comisión de Maestría en Ciencia de la Información asesorará al Consejo Directivo respecto:
  - a) Del establecimiento de criterios de selección de los postulantes y realización de la selección.
  - b) De la designación de los profesores a cargo de los cursos, seminarios y otras actividades pertenecientes a la Maestría.
  - c) De la designación de asesores en las orientaciones de la Maestría y para todas aquellas circunstancias que así lo requieran.
  - d) De la gestión de acuerdos con otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires y con otras Universidades y Organismos del país y del exterior para emprender tareas comunes de investigación, actividades de transferencia de recursos, régimen de becas, etc.
  - e) De la autorización a los alumnos de la Maestría para realizar parte de las actividades del Programa fuera del ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras.
  - f) De la determinación de los aranceles que correspondan.
  - g) De la determinación del régimen de becas.
  - h) De la aprobación de los Tutores propuestos por los postulantes.
  - i) De la aprobación de los planes individuales de Maestría y de los planes de Tesis.
  - j) De la conformación de los Jurados de Tesis.

## **DIRECCIÓN DE LA MAESTRÍA**

1. El Director de la Maestría en Ciencia de la Información presidirá la Comisión de Maestría y cumplirá funciones ejecutivas.
2. La Comisión en pleno propondrá al señor Decano el nombre del Director de la Maestría en Ciencia de la Información, quien será elegido por mayoría simple entre los miembros de la misma.
3. El Director de la Maestría durará un año en sus funciones.

## **DOCENTES DE LA MAESTRÍA**

1. La Comisión de la Maestría en Ciencia de la Información elevará al Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras la propuesta y antecedentes de los profesores que se encargarán de los cursos y seminarios a dictarse. Estos podrán ser profesores regulares o interinos de la Universidad de Buenos Aires, de otras Universidades del país y/o del extranjero y otros investigadores o profesores de reconocido prestigio.
2. Cada profesor a cargo de un curso, seminario, tutoría u otra actividad docente de la Maestría, deberá entregar a la Comisión de Maestría, como mínimo un mes antes del inicio de la actividad, el programa analítico de la misma detallando las modalidades operativas.

## **TUTORÍA**

Se otorga al "Tutor" un papel relevante con el objeto de proporcionar al postulante la realización de un programa de estudios y actividades que cumpla satisfactoriamente las aspiraciones de especialización interdisciplinaria en Ciencia de la Información.

1. Serán Tutores los profesores de la Maestría en Ciencia de la Información, los investigadores reconocidos en el área y otros profesores universitarios especialistas en el tema elegidos por el cursante de la Maestría y designados por el Consejo Directivo de la Facultad a propuesta de la Comisión de Maestría. Se preve también la cotutoría en los casos en que la Comisión de Maestría lo considere necesario.
2. Las funciones del Tutor serán:
  - a) Elaborar y establecer con el cursante de la Maestría en Ciencia de la Información su plan de estudios sobre la base de las exigencias del curriculum en la orientación elegida y el número de créditos acordado para la aprobación de la Maestría. El plan de estudios deberá ser aprobado por la Comisión de Maestría que podrá hacer las observaciones y modificaciones que considere pertinentes.
  - b) Supervisar y evaluar el cumplimiento del plan periódicamente y poner a consideración de la Comisión de Maestría posibles modificaciones.
  - c) Realizar cursos tutoriales en el caso de que fueran necesarios para cumplir con el plan del cursante, previa aprobación de la Comisión de Maestría.
  - d) Asesorar al cursante para la participación en actividades complementarias a su plan de estudios.
  - e) Definir con el cursante el tema de la Tesis, supervisar el plan, el desarrollo de la investigación y la redacción de la misma.

## **DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

1. La Maestría en Ciencia de la Información tendrá una duración mínima de 1.200 horas. Cada una de las actividades otorgará un número determinado de créditos (valor estimado: 16 horas = 1 crédito). Para completar la Maestría será necesario reunir 75 créditos como mínimo. Se denomina actividad al curso introductorio, a los seminarios regulares, a los cursos intensivos, al seminario de diseño de investigación y a la tesis. A cada actividad se atribuirá un determinado número de créditos.

La distribución de créditos por actividad es la siguiente:

- a) Curso introductorio: Se le asignan 5 créditos.
  - b) Seminarios regulares: 6 (seis). A cada seminario regular se le asignan 5 créditos. Total 30 créditos.
  - c) Cursos intensivos: 4 (cuatro). A cada curso intensivo se le asignan 2 créditos. Total 8 créditos.
  - d) Seminario de Diseño de Investigación: Se le asignan 5 créditos.
  - e) Tesis: Se le asignan 27 créditos.
2. La Maestría en Ciencia de la Información está estructurada en dos orientaciones:
    - I. Gestión de Recursos de Información.
    - II. Diseño y Análisis de Sistemas de Información.

Dichas orientaciones comprenden: un curso introductorio común a ambas, 6 (seis) seminarios regulares diferentes para cada orientación, 4 (cuatro) cursos intensivos comunes a las dos orientaciones, un seminario de Diseño de Investigación y la tesis de Maestría.

3. Régimen de promoción y evaluación

El cursante deberá asistir como mínimo al 80% de los encuentros correspondientes a cada curso y seminario como condición para ser evaluado.

El curso introductorio será evaluado a través de una exposición oral y/o un informe escrito que el cursante deberá presentar al finalizar el mismo.

Los seminarios regulares serán evaluados a través de exposiciones orales e informes escritos y aprobados con un trabajo monográfico final, que se entregará como máximo seis meses después de finalizada la actividad.

Para la aprobación de los cursos intensivos el alumno deberá presentar un informe escrito que se entregará como máximo un mes después de finalizada la actividad.

El seminario de Diseño de Investigación se aprobará con la entrega de un trabajo a determinar en cada caso, dentro del mes posterior a la finalización de la actividad.

4. Tesis de Maestría

- a) Dentro de los dieciocho meses posteriores a su ingreso y previa aprobación del seminario de Diseño de Investigación, el cursante presentará, con el aval de su Tutor, un plan de investigación que será elevado a la Comisión de Maestría. En él se incluirá el tema, los

- antecedentes del mismo, los objetivos, el campo de aplicación o la transferencia de los resultados y el cronograma de actividades.
- b) La Tesis de Maestría podrá consistir en el informe de un trabajo de investigación o en un proyecto innovador para la resolución de problemas específicos en el área de la Ciencia de la Información.
  - c) La Tesis de Maestría se presentará a la Comisión de Maestría dentro de los dos años posteriores a la aprobación de los seminarios y cursos programados. Dicha presentación deberá reunir los siguientes requisitos:
    - Cuatro ejemplares del trabajo de Tesis, refrendado por el Tutor y el cursante.
    - Cuatro copias del informe final del Tutor.
  - d) El Jurado estará constituido por 3 (tres) profesores de reconocida capacidad en el tema de la Tesis o temas afines. El Tutor formará parte del Jurado, con voz pero sin voto. El Jurado recibirá las copias de la Tesis y las del informe final del Tutor para efectuar la evaluación correspondiente.
  - e) Una vez aprobada la Tesis, su defensa será oral y pública. La Tesis podrá ser aprobada o rechazada con dictamen fundado; o devuelta para su corrección y/o complementación dentro del plazo fijado por el Jurado.

La decisión del Jurado se tomará por mayoría simple y deberá quedar asentada en el libro de actas correspondiente.

### ***FINANCIAMIENTO DE LA MAESTRÍA***

1. La Facultad de Filosofía y Letras fijará los aranceles correspondientes para financiar el funcionamiento del Programa de la Maestría en Ciencia de la Información.
2. Se podrán gestionar fondos a través de instituciones nacionales e internacionales públicas y/o privadas.

## PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

### 1. ESQUEMA

La Maestría en Ciencia de la Información de la Universidad de Buenos Aires contempla un máximo de 75 créditos = 1200 horas.

#### 1.1. Distribución de los créditos

- 1.1.1. Curso introductorio: 5 créditos = 80 horas.
- 1.1.2. Seminarios regulares: Cada uno 5 créditos = 80 horas. En total 6 (seis) seminarios obligatorios para la especialidad en cada orientación = 30 créditos = 480 horas.
- 1.1.3. Cursos intensivos: Cada uno 2 créditos = 32 horas. En total 4 (cuatro) cursos intensivos comunes para ambas orientaciones = 8 créditos = 128 horas.
- 1.1.4. Seminario de Diseño de Investigación: 5 créditos = 80 horas.
- 1.1.5. Tesis de Maestría: 27 créditos = 432 horas.

#### 1.2. Esquema de seminarios y cursos

##### 1.2.1. Curso introductorio común a ambas orientaciones:

1.2.1.1. Evaluación y Análisis de Sistemas.

##### 1.2.2. Orientación : I. Gestión de Recursos de Información.

###### *Seminarios regulares*

- 1.2.2.1. Marketing de la Información.
- 1.2.2.2. Gestión de la Información.
- 1.2.2.3. Gestión de Registros.
- 1.2.2.4. Recursos de Información en las Empresas.
- 1.2.2.5. Ciencia de la Información y Sistemas del Conocimiento.
- 1.2.2.6. Sistemas de Inteligencia Competitiva.

###### *Cursos intensivos*

- 1.2.2.7. Procesamiento y Gestión de Imágenes.
- 1.2.2.8. Recursos de Información en Línea.
- 1.2.2.9. Principios y Aplicaciones de Gestión de Bases de Datos.
- 1.2.2.10. Diseño de Interfaces de los Sistemas para los Usuarios.
- 1.2.2.11. Archivos y Manuscritos.
- 1.2.2.12. Estudios Cognitivos.

### **1.2.3. Orientación : II. Diseño y Análisis de Sistemas de Información.**

#### ***Seminarios regulares***

- 1.2.3.1. Problemática de la Recuperación de la Información.
- 1.2.3.2. Programación Generalizada y Estructuras de Datos.
- 1.2.3.3. Inteligencia Artificial y Sistemas Expertos.
- 1.2.3.4. Teoría de la Comunicación Interpersonal.
- 1.2.3.5. Microcomputadoras en la Gestión de la Información.
- 1.2.3.6. Gestión de la Automatización de Unidades de Información.

#### ***Cursos intensivos***

- 1.2.3.7. Procesamiento y Gestión de Imágenes.
- 1.2.3.8. Recursos de Información en línea.
- 1.2.3.9. Principios y Aplicaciones de Gestión de Bases de Datos.
- 1.2.3.10. Diseño de Interfaces de los Sistemas para los Usuarios.
- 1.2.3.11. Archivos y Manuscritos.
- 1.2.3.12. Estudios Cognitivos.

### **1.2.4. Seminario común a ambas orientaciones**

- 1.2.4.1. Diseño de Investigación.

## **2. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS SEMINARIOS Y CURSOS**

### **2.1. Curso introductorio común a ambas orientaciones**

- 2.1.1. Evaluación y Análisis de Sistemas: Proceso de desarrollo del sistema. Elementos de información de un sistema. Técnicas de análisis, diseño y evaluación; ejemplos de su utilización. Introducción a las técnicas de investigación y gestión de operaciones.

### **2.2. Orientación: I. Gestión de Recursos de Información.**

#### **Seminarios regulares**

- 2.2.1. Marketing de la Información: Marketing de las agencias, de los sistemas, de los servicios, de las publicaciones y de los productos del software y hardware de la información para los consumidores. Incluye investigación y planificación del marketing, estudios de usuarios, desarrollo de productos, comunicación, precios y distribución para organizaciones con y sin fines de lucro. Estudio de la función de corredor de la información.
- 2.2.2. Gestión de la Información: Gestión exhaustiva de los recursos de información para organizaciones con y sin fines de lucro. Incluye

estudios de usuarios, sistema y análisis de los requerimientos, recursos en red, bibliotecas, sistemas de registro, procesamiento de datos, automatización de la oficina, sistemas de gestión-información, sistemas de apoyo a la toma de decisiones, sistemas expertos y recursos interdisciplinarios del conocimiento para sustentar el cumplimiento de los objetivos de la organización. Acentúa la utilización complementaria de recursos de redes externas con recursos de información internos.

- 2.2.3. Gestión de Registros: Sistemas para controlar la información registrada en un ambiente organizacional. Papel y función de la gestión de registros a través de su ciclo, incluyendo gestión de la creación, mantenimiento, uso y disposición de los registros.
- 2.2.4. Recursos de Información en las Empresas: Patrones de comunicación, organización bibliográfica y recursos de información en las empresas y la industria. Estudia el campo, trata de las necesidades típicas de información en el mismo y proporciona la práctica para usar los materiales de referencia para resolver los problemas de los usuarios. Proporciona experiencia en la búsqueda en línea.
- 2.2.5. Ciencia de la Información y Sistemas del Conocimiento: Examen crítico de las teorías, aplicaciones, tendencias y problemas en la ciencia de la información y los sistemas del conocimiento. Se acentúan especialmente los problemas planteados por los cursantes.
- 2.2.6. Sistemas de Inteligencia Competitiva: Naturaleza y alcance de los sistemas de inteligencia competitiva; ética y usos legítimos; desarrollo de un sistema para una organización pequeña a mediana. Formatos efectivos para presentar informes para la inteligencia competitiva.

## **2.3. Orientación: II. Diseño y Análisis de Sistemas de Información.**

### **Seminarios regulares**

- 2.3.1. Problemática de la Recuperación de la Información: Una visión exhaustiva de la recuperación de la información a través del tratamiento histórico de los principales hallazgos de la investigación en los últimos treinta años. Muchas de las lecturas en el seminario son clásicas e intentan estimular el pensamiento básico acerca de la problemática de la recuperación de la información.
- 2.3.2. Programación Generalizada y Estructuras de Datos: Una introducción a los conceptos subyacentes a la programación computarizada y a las estructuras usadas para almacenar y manejar información y programas en las computadoras, con especial atención a los problemas de las bases de datos textuales y al manejo de los datos en lenguaje natural. Se enfatiza el abordaje algorítmico al análisis y la resolución de problemas.
- 2.3.3. Inteligencia Artificial y Sistemas Expertos: Historia y aplicaciones de la inteligencia artificial; ingeniería del conocimiento, incluyendo adquisición, uso de lenguajes y herramientas, y representación del

conocimiento; arquitecturas de sistema; redes y organizaciones basadas en el conocimiento.

- 2.3.4. Teoría de la Comunicación Interpersonal: Principales aportes de la psicología a la comprensión de los fenómenos de la comunicación interpersonal. El concepto de comunicación interpersonal desde distintos abordajes psicosociológicos. La relación entre el proceso de comunicación interpersonal y la conducta manifiesta de los individuos y los grupos. El lenguaje como elemento estructurante de la comunicación.
- 2.3.5. Microcomputadoras en la Gestión de la Información: Teoría y aplicaciones de las microcomputadoras en la gestión de la información, especialmente en bibliotecas y otras unidades de información. Fuentes de información sobre microcomputación; conceptos básicos del diseño y funciones de las microcomputadoras; aplicaciones básicas de la microcomputadora en las operaciones de las unidades de información; evaluación y selección de software y hardware; instrucción asistida por computadora y uso de la misma en la educación y el entrenamiento. [Nota: Este seminario no es una introducción al uso de las microcomputadoras. Se asume que el cursante ya está familiarizado con las operaciones básicas de las computadoras tipo PC IBM o compatibles. Los estudiantes que carecen de estos conocimientos deben adquirirlos antes de inscribirse en este seminario].
- 2.3.6. Gestión de la Automatización de Unidades de Información: Panorama del proceso de planificación de proyectos para la automatización de unidades de información individuales y cooperativos. Incluye planificación a largo plazo, análisis costo-beneficio, justificación del proyecto de automatización de la unidad de información, planificación y costos de la conversión de datos, costos y planificación de las telecomunicaciones, identificación y agenda de las tareas del proyecto y presupuesto del proyecto.

## **2.4. Cursos intensivos comunes a ambas orientaciones.**

- 2.4.1. Procesamiento y Gestión de Imágenes: Análisis de los requerimientos organizacionales del procesamiento de los documentos y la aplicación del equipamiento, las técnicas y las configuraciones del sistema de imágenes a las necesidades de la organización.
- 2.4.2. Recursos de Información en Línea: Conceptos, principios y prácticas relacionadas con la preparación, conducción e interpretación de una búsqueda de información en línea. Los contenidos principales incluyen: estructura y organización de bases de datos, especialmente de bases de datos bibliográficos; lenguajes para la recuperación de la información; formulación de la búsqueda; experiencia en línea en el desarrollo y utilización de estrategias de búsqueda; y comunicación con el usuario. Otros temas incluyen CD-ROM, bases de datos no

bibliográficos, la industria en línea, los softwares de comunicaciones, la búsqueda del usuario final y los problemas legales.

- 2.4.3. Principios y Aplicaciones de Gestión de Bases de Datos: Sistemas de gestión de bases de datos, incluyendo la arquitectura, el diseño, la administración y la implementación de las bases de datos. Evaluación y uso de los sistemas de gestión de bases de datos para microcomputadoras.
- 2.4.4. Diseño de Interfaces de los Sistemas para los Usuarios: Diseño de interfaces eficientes, efectivas y amigables para los usuarios a través del uso de técnicas gráficas avanzadas, incluyendo hipercard e hipertexto. Estudio crítico de una selección de interfaces existentes de sistemas para los usuarios; diseño de interfaces mejoradas.
- 2.4.5. Archivos y Manuscritos: Introducción a los principios y prácticas de la evaluación, adquisición, ordenamiento y descripción, preservación y servicio de referencia para archivos institucionales y de colecciones (grupos de registros), y administración de repositorios archivísticos.
- 2.4.6. Estudios Cognitivos: La naturaleza cognitiva de la necesidad y el uso de la información, análisis de las teorías mente-cerebro, conflictos psicológicos, estrés y sobrecarga de información, la identificación precisa y la representación de las necesidades de información, dinámica de la resolución de problemas y de la interacción humano-sistemas, tecnologías neurales y cerebrales. [Nota: Es conveniente una formación previa en psicología].

## **2.5. Seminario común a ambas orientaciones**

- 2.5.1. Diseño de Investigación: Indagación intensiva de temas de investigación pertinentes en ciencia de la información y campos relacionados.

## **BIBLIOGRAFIA**

CATALOGUE OF DIVISION OF LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE (LIS) : 1996.  
New York: St. John's University, 1996. p. 85-95

CATALOGUE OF GRADUATE SCHOOL OF LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE :  
1993-1995. Boston: Simmons College, 1995. 32 p.

THE DEMISE OF THE AMERICAN CORE CURRICULUM / Guy A. Marco. En: The Libri  
1994. vol 44, no. 3, p. 175-189.

DIPLOMATURA EN BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION : curso 1995-96 /  
Universidad Carlos III de Madrid. Madrid: La Universidad, 1996. 102 p.

DIPLOMATURA EN BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION : curso 1994-95 /  
Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Documentación. Granada: La  
Universidad, 1995. 155 p.

DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA /  
Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Bibliotecología  
y Archivología. Maracaibo: La Universidad, 1995. 79 p.

ELEMENTS OF A PROPOSAL PREPARED BY THE INFORMATION PLANNING  
GROUP / University of California, Berkeley. School of Library and Information Studies.  
Berkeley: The University, 1994.

A FORMAÇÃO PROFISSIONAL EM BIBLIOTECONOMIA NO MERCOSUL. V. 1: Cursos  
da Argentina. En: Encontro de Dirigentes dos Cursos Superiores em Biblioteconomia do  
Mercosul. Porto Alegre: Associação Brasileira de Ensino de Biblioteconomia e  
Documentação, 1996. 332 p.

A FORMAÇÃO PROFISSIONAL EM BIBLIOTECONOMIA NO MERCOSUL. V. 2: Cursos  
do Brasil, Chile, Paraguai e Uruguai. En: Encontro de Dirigentes dos Cursos Superiores  
em Biblioteconomia do Mercosul. Porto Alegre: Associação Brasileira de Ensino de  
Biblioteconomia e Documentação, 1996. 263 p.

FORMACION PROFESIONAL EN BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIA DE LA INFORMA-  
CION EN CUBA / Norma Barrios Fernández. La Habana: La Universidad, 1996. 5 p.

GRADUATE COURSE CATALOG : 1994-95. Syracuse, NY: Syracuse University, 1994.  
200 p.

GRADUATE COURSE DESCRIPTIONS / University of Pittsburgh. School of Library and  
Information Science. Department of Library Science. Pittsburgh, PA: The University,  
1995. 9 p.

GUIA ACADEMICA : 1996-97. Salamanca: Universidad. Facultad de Traducción y Documentación, 1996. 136 p.

GUIA ACADEMICA : 1997. San José, CR: Universidad. Facultad de Educación. Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, 1997. 22 p.

INTERDISCIPLINARY NATURE OF INFORMATION SCIENCE / Tefko Saracevic. En: Ciencia da Informação 1995. vol 24, no 1, p. 36-41

LICENCIATURA EN DOCUMENTACION (2 CICLO): curso 1995-96 / Universidad Carlos III de Madrid. Madrid: La Universidad, 1996. 84 p.

MAESTRIA EN BIBLIOTECOLOGIA : 1995-96 / Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. División de Estudios de Posgrado. Departamento de Bibliotecología. México, D.F.: La Universidad, 1995. 12 p.

MASTER'S PROGRAM IN INFORMATION RESOURCES MANAGEMENT / Syracuse University. School of Information Studies. Syracuse, NY: The University, 1995. 24 p.

MASTER'S PROGRAM IN LIBRARY SCIENCE / Syracuse University. School of Information Studies. Syracuse, NY: The University, 1995. 24 p.

MASTER'S PROGRAM IN TELECOMMUNICATIONS AND NETWORK MANAGEMENT / Syracuse University. School of Information Studies. Syracuse, NY: The University, 1995. 10 p.

MESTRADO EM COMUNICAÇÃO E INFORMAÇÃO / Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Faculdade de Biblioteconomia e Comunicação. Programa de Pós-graduação em Comunicação. Porto Alegre, RS: La Univerdade, 1996. 19 p.

MODELO EDUCATIVO DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA / Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. México, D.F.: La Escuela, 1996. 53 p.

OS CURRICULOS DOS CURSOS DE BIBLIOTECONOMIA BRASILEIROS: REFERENCIAL HISTORICO E TENDENCIAS FUTURAS / Jussara Pereira Santos. En: 3er. Encuentro de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe, realizado en San Juan, Puerto Rico, agosto 1996. 15 p.

PHD IN INFORMATION TRANSFER / Syracuse University. School of Information Studies. Syracuse, NY: The University, 1993. 6 p.

PLAN DE ESTUDIOS / Universidad Tecnológica Metropolitana. Escuela de Bibliotecología. Santiago, Chile: La Universidad, [s.f.]. 5 p.

PLANES DE ESTUDIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA / Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. México, D.F.: La Escuela, 1996. 16 p.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU: ESPECIALIDAD DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIA DE LA INFORMACION / Aurora de la Vega de Deza. En: 3er. Encuentro de Educadores e Investigadores de Biblioteconomía, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe, realizado en San Juan, Puerto Rico, Agosto 1996. 6 p.

POST TITULO PARA BIBLIOTECARIOS EN ADMINISTRACION Y GESTION / Universidad Tecnológica Metropolitana. Escuela de Biblioteconomía. Santiago, Chile: La Universidad, 1996. 5 p.

PROGRAM OF STUDY / The Catholic University of America. School of Library and Information Science. Washington, D.C.: The University, 1995. p. 89-105

PROPUESTA DE TRANSFORMACION CURRICULAR PARA LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGIA / Comisión Multiprofesional integrada por Resolución Rectoral no. 6720 de marzo 15, 1996. En: 3er. Encuentro de Educadores e Investigadores de Biblioteconomía, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe, realizado en San Juan, Puerto Rico, agosto 1996. 60 p.

PROYECTO DE CURSO DE ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE REDES DE UNIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACION / Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Area de Biblioteconomía y Archivología. Caracas: La Universidad, 1992. 19 p.

PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIO DE POSGRADO EN: BIBLIOTECOLOGIA Y SISTEMAS DE INFORMACION / Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. México, D.F.: La Universidad, 1995. 110 p.

REFLEXIONES SOBRE LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS DE CUARTO NIVEL EN EL AREA DE LAS CIENCIAS DE LA INFORMACION / Saadia Sánchez Vegas; Estrella Pérez Matos. En: INFOLAC 1996. vol 9, no 4, p. 3-7

RESOLUCION Nro. 1678/87 / Universidad de Buenos Aires. Consejo Superior.

REUNION DE INVESTIGADORES Y EDUCADORES DE IBEROAMERICA Y DEL CARIBE EN EL AREA DE LA BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIA DE LA INFORMACION / comp. Elsa M. Ramírez Leyva, Martha A. Añorve Guillén y Ma. del Rocío Graniel Parra. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1996. 387 p.

REVISION CURRICULAR EN BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIA DE LA INFORMACION: EXPERIENCIA CUBA / Radamés Linares Columbié. En: 3er. Encuentro de Educadores

e Investigadores de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe, realizado en San Juan, Puerto Rico, agosto 1996. 4 p.

SPECIALIZATIONS FOR THE MLIS DEGREE / University of California, Los Angeles. Department of Library & Information Science. Graduate School of Education and Information Studies. Los Angeles: The University, 1995. 9 p.

STUDY OPTIONS MASTER OF LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE DEGREE / University of Texas at Austin. Graduate School of Library and Information Science. Austin, TX: The University, 1997. 14 p.

TENDENCIAS DE LA FORMACION BIBLIOTECOLOGICA EN LA AMERICA LATINA / Emilio Setién Quesada. En: 3er. Encuentro de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe, realizado en San Juan, Puerto Rico, agosto 1996. 7 p.

TRANSFORMING THE CURRICULUM; TRANSFORMING THE PROFESSION / Deanna B. Marcum. En: American Libraries 1997. vol 28, no 1, p. 35-38